

EL SUP NO ASISTIRÁ A LOS ACTOS OFICIALES DEL DÍA DE LA POLICÍA.

Desde el respeto que merecen los compañeros fallecidos, los que han sido justamente condecorados y la importancia de este día festivo para todo el colectivo policial, **el Sindicato Unificado de Policía, ha decidido no asistir a los actos oficiales** del patrón que se celebrarán en Murcia.

Los motivos de nuestra ausencia, redundantes año tras año sin que nuestros responsables lleguen siquiera a ruborizarse, son:

- **La ilegalidad en la concesión de muchas medallas**, que hace que junto a compañeros con méritos reconocibles, se distinga a otros de imposible justificación, cuando sus actuaciones no se pueden encuadrar dentro de los requisitos que la ley recoge para recibir esa distinción.

- **Los numerosos casos merecedores de condecoración y que nuevamente se han quedado olvidados y otros relegados a un menor reconocimiento, por la limitación que establecen** los números clausus impuestos en las diferentes plantillas, que además se agravan al entrar en juego otros sin los méritos requeridos.

- **La falta de voluntad de la Dirección General de la Policía para terminar con este vergonzoso juego de medallas**, así como con otros asuntos que afectan directamente a la transparencia y credibilidad de nuestra organización, como son **los puestos de libre designación, provisión de puestos en embajadas o los procesos selectivos de promoción e ingreso, donde las dudas en la falta de igualdad de oportunidades se acrecientan año a año.**

Madrid, 28 de septiembre 2015

Comisión Ejecutiva Nacional.